

**Concedida la I^a Edición de las
Ayudas “Eloy de Prada” de La
Casa de Zamora**

Madrid, 10 de marzo de 2010

En su reunión ordinaria del mes de marzo, celebrada el pasado lunes día 8, la Junta Directiva de La Casa de Zamora decidió aprobar la concesión de la Iª Edición de las Ayudas “Eloy de Prada” a la creación artística y cultural. El proyecto al que se ayudará este año por parte de la entidad que agrupa a los zamoranos residentes en Madrid es el presentado por el director zamorano Miguel Rodríguez Bollon, quien presentó una memoria pidiendo colaboración para el rodaje del Cortometraje “*Has Oído*”. Se trata de una producción en la que participan más de treinta personas y que cuenta con un elenco de actores jóvenes con gran proyección en el que se encuentra Oscar Sinela (Conocido por la serie Física o Química). El cortometraje que tiene como personaje principal al Lago de Sanabria, así como los sonidos y ambientes que de él provienen.

Ha de recordarse, a este respecto, que en la reunión ordinaria de diciembre, la Junta Directiva de La Casa, siguiendo el Plan de Actuación que se trazó al asumir la responsabilidad de gobierno de la entidad, aprobó las bases que regirán la Iª Edición de las Ayudas “Eloy de Prada”, dirigidas a fomentar la creación artística y cultural.

Se trataba, como declaró en su día el Presidente de La Casa de Zamora, el ingeniero sanabrés Juan Antonio Barrio, de *“una vieja aspiración de la Junta que presido: poder contribuir, en la medida de nuestras posibilidades, a que los creadores de cualquier ámbito vinculados a la provincia de Zamora puedan desarrollar sus proyectos artísticos y culturales.”* Además, continuó el presidente *“La Junta Directiva ha decidido por unanimidad darle el nombre de Eloy de Prada a las ayudas como tributo, homenaje y reconocimiento a una de las personas que más trabajó durante décadas en La Casa de Zamora para que pudieran desarrollarse actividades culturales. Es un acto de pura justicia”*,

Los creadores que quisieran optar a las ayudas debían presentar sus propuestas durante la primera quincena del mes de enero, siendo el compromiso de La Casa resolver a lo largo del mes de febrero, (para que la Junta de marzo pudiera aprobarlo), qué proyecto o qué proyectos podrán ser beneficiarios de las ayudas que facilita la entidad que agrupa a los zamoranos de Madrid.